

VICTOR ACHA Y EL ASOCIACIONISMO MEDICO EN GUIPUZCOA

Por CARLOS PLACER GALAN
JOSE MARIA URKIA ETXABE

Departamento de Física Teórica e Historia de la Ciencia
Facultad de Medicina. Universidad del País Vasco

Uno de los capítulos más interesantes de nuestro pasado histórico médico es aquel referente al movimiento asociacionista entre los profesionales médicos. De forma paulatina, progresiva e incluso a veces discontinua, este deseo de la clase médica ochocentista se fue plasmando. Siguiendo el ejemplo del resto de la península, el País Vasco se unió, a lo largo del siglo XIX, a dicho proceso.

Los inicios de tal movimiento en Guipúzcoa se iniciaron a mediados de la pasada centuria y una larga lista de médicos escribieron esta historia, sin embargo vamos a centrar el presente trabajo en la aportación del médico Víctor Acha y Briones, verdadero impulsor del movimiento asociacionista guipuzcoano, pionero en el periodismo médico donostiarra y figura del mayor relieve en la vida médica guipuzcoana del siglo XIX. Sin embargo resulta notable la casi total ausencia de información sobre este médico en la bibliografía médica actual. Tomando como punto de partida un trabajo de investigación previo sobre el ejercicio médico en San Sebastián durante el siglo XIX vamos a intentar rescatar del olvido este ilustre personaje de la historiografía médica del País Vasco (1).

(1) PLACER GALAN, C., *El ejercicio profesional de médicos y cirujanos en San Sebastián durante el siglo XIX*. Tesis Doctoral (Salamanca, 1990).

La pequeña villa navarra de Alzuelo vio nacer a Víctor Acha en Junio de 1845. Su padre, Saturnino Acha, natural de la villa de Haro era médico titular de Alzuelo y promotor de su futura inclinación hacia el quehacer sanitario. Su madre, Eleuteria era natural de la villa alavesa de la Laguardia (2).

Al parecer aprendió sus primeras letras en su villa natal. Su padre le envió interno a Vitoria para iniciar sus estudios de bachillerato, concluyendo el mismo en Logroño con la calificación de Sobresaliente. Alumno estudioso e inquieto viaja a Valladolid donde cursa el preparatorio de Medicina. Atraído por el prestigio de la Universidad madrileña, acude allí para matricularse en la Facultad de Medicina, sin embargo por causas que desconocemos terminó su bachiller en Medicina en la Universidad de Barcelona donde trabaría una gran amistad con Manuel Oa y Amilibia, con quien compartiría su ejercicio profesional en San Sebastián. En 1868 obtiene su licenciatura en la Universidad de Madrid y cuatro años más tarde el grado de Doctor (3). Por aquellos años su padre se trasladó a la villa alavesa de Villarreal, ocupando el cargo de médico titular. Es precisamente en aquella localidad donde iniciará su ejercicio profesional sustituyendo a su padre en la titularidad, y permanecerá en la misma durante un año. Con la obtención del cargo de Director de Sanidad Marítima, Víctor Acha se traslada a San Sebastián donde realizará toda su labor profesional hasta su prematura muerte. Su quehacer al mando de dicha dirección fue muy apreciado, alcanzando por aquellos años una justa fama y admiración, pues a sus grandes conocimientos científicos unía un carácter bondadoso y amable que le granjearon el respeto y cariño de sus pacientes, con los cuales mantenía una relación no sólo profesional, sino entrañablemente cordial (4).

(2) *El Siglo Médico*, XXX, 1798, 382-3, Madrid, 1888.

(3) Archivo Histórico Municipal de San Sebastián (en adelante AHMSS), Sección A, Negociado 18, Serie I, Libro 5, Expediente 2.

(4) AHMSS, Sección A, Negociado 1, Libro 64, Folio 84.

Su gran inquietud e interés científico comenzará a traducirse en valiosos proyectos, algunos de los cuales no fructificarán. En Abril de 1869 solicita al Ayuntamiento donostiarra un establecimiento para la enseñanza de las asignaturas de la carrera de Practicante, sin embargo el municipio no puede dar salida al proyecto al no cumplirse los preceptos legales establecidos por el Decreto del 26 de Diciembre de 1868 del Ministerio de Fomento (5). Durante estos primeros años de ejercicio en San Sebastián contraerá matrimonio con Felipa Buesa, de Laguardia, con la que no tendrá ningún descendiente (6).

En la última carlistada verá trastocarse su vida, emprendiendo una nueva ruta en su quehacer profesional. El 20 de Diciembre de 1870 es nombrado Capitán y el municipio le confía el servicio sanitario del Batallón de voluntarios de La libertad de San Sebastián. Acha organizará este servicio redactando un reglamento sobre su funcionamiento, que remitirá al Jefe del Batallón en carta de 6 de Febrero de 1873 y que por su interés pasamos a reflejar:

1.º La sección o escuadra sanitaria, compuesta por ahora por diez individuos, incluso el médico, sería la destinada a prestar el servicio propio de su carácter en caso de necesidad.

2.º Todos sus individuos deberían usar como único distintivo las letras S. M. (Servicio Médico) en el cuello de la blusa del uniforme, además del relativo al grado.

3.º En vez de carabinas podría dárseles tercerolas, como arma más ligera y adecuada.

4.º Los seis auxiliares deberían estar agregados cada uno a su compañía respectiva y prestar el mismo servicio que todos los individuos de la misma, hasta el momento preciso en que fuere necesario segregarlos con un fin sanitario.

(5) Ibidem.

(6) Registro Civil de San Sebastián (en adelante RCSS), Libro 39, folio 96.

5.º Los tres practicantes no deberían pertenecer a ninguna compañía determinada, ni prestar otro servicio que el relativo a su cargo.

6.º Unos y otros en el desempeño del de sanidad deberían estar a mis inmediatas órdenes.

Este nuevo servicio contaba con tres practicantes, Julián Ezama, José Machicote y Manuel Iturriaga, actuando como auxiliares Pedro Sánchez, Juan Alvarez Rodríguez, Leoncio Villalvilla, José Brigora, Carlos Abrego y Pedro Anguela. Con el pasar de los años de contienda el servicio va creciendo. En Junio de 1874 solicita al Ayuntamiento donostiarra un crédito de 60 pesetas para la dotación de un botiquín portátil y que diseñará el propio Acha. La nueva sección del Batallón contaba entonces con un cirujano, 2 practicantes, 2 auxiliares cabos de Sanidad (que portaban las mochilas-botiquín) y 6 auxiliares de cada regimiento para el traslado de los enfermos. Igualmente diseñará un nuevo botiquín-mochila de hojalata y un nuevo sistema de camillas de transporte. Con la ayuda de su amigo, el farmacéutico Ramón Usabiaga dotará el material médico de los botiquines. Acha permanecerá en este servicio hasta Julio de 1875 en que abandona el Batallón La Libertad, siendo sustituido por el médico militar Estanislao Castillo (7).

En Diciembre de 1871 el recientemente fundado Ateneo guipuzcoano le encargará junto con el médico Galo Aristizabal y otros cuatro socios la redacción de un nuevo reglamento. Esta institución, que tuvo gran relieve y repercusión en las esferas culturales guipuzcoanas, se fundó en Octubre de 1870. A finales de 1871 la nueva Junta del Ateneo nombra como Presidente a Galo Aristizabal y se crean tres secciones, de Filosofía y Letras, de Bellas Artes y de Ciencias. Precisamente, de esta última es nombrado como secretario Acha, encargándose de las disertaciones sobre Antropología. El 15 de Octubre de 1872 es nombrado

(7) AHMSS, Sección E, Negociado 5, Serie II, Libro 11, Expediente 10.

Presidente de la sección de Ciencias con la nueva Junta directiva, estando asesorado como secretario por el arquitecto José Goicoa. El día 21 del mismo mes pronuncia un discurso sobre las funciones de la visión humana, que completaría una semana más tarde con otro discurso sobre la misma temática. Es interesante reseñar la sesión del 8 de Noviembre de 1872 en la que Acha respondió al discurso de Pablo Fecad sobre la educación de las mujeres con las siguientes palabras:

«Bajo el punto de vista fisiológico la mujer física e intelectualmente ha sido, era y sería siempre inferior al hombre y que esta misma inferioridad la impedía dedicarse al ejercicio de carreras profesionales y el uso de los derechos políticos» (8).

Un dato extremadamente interesante hemos logrado rescatar del Archivo de Protocolos de Oñate. El 12 de Julio de 1872 establece un contrato notarial otorgando plenos poderes al vecino donostiarra Juan Huerta para representarle en todos sus pleitos profesionales:

«...reclame, perciba y cobre de cualquiera personas y corporaciones, las sumas que tenga que haber por concepto de honorarios y derechos en su profesión de Médico-cirujano...».

Este particular documento, no refrendado documentalmente con otros similares de sus colegas, traduce su inquietud en la defensa de los derechos profesionales y que con el pasar de los años veremos plasmado en los primeros documentos sobre la defensa corporativa de los médicos (9). Dos años más tarde, el 12 de Octubre de 1874, establecerá un nuevo contrato de representación con el Procurador donostiarra Félix Velasco (10).

En Agosto de 1875 es nombrado miembro del tribunal

(8) *Libro de Actas del Ateneo de San Sebastián*, Fondo Urquijo, 3308.

(9) Archivo Histórico de Protocolos Guipúzcoa. Oñate (en adelante AHPGO), J. F. Orendáin, 1872, 1570-71.

(10) AHPGO, J. Elósegui, 1874, 1718-19.

calificador de las nuevas plazas de médicos titulares, recibiendo la gratificación de 9.000 reales junto con sus colegas José Ramón Sagastume y Sebastián de Córdoba (11). A finales de ese mismo año adquiere gran protagonismo en la asistencia de la epidemia de viruela tratando los dos primeros casos declarados (12).

Una de las principales inquietudes de este polifacético personaje era su interés por la Hidrología médica, sobre la cual iniciaría la redacción de un texto que su precoz muerte impediría concluir. Poco después de asentarse en San Sebastián fundará un pequeño balneario, «La Perla del Océano», en la bahía de la Concha, que consumirá un importante capital económico, motivo que le obligó a clausurarlo a los pocos meses. Este proyecto será heredado por el médico donostiarra José Ramón Sagastume y Larreta en 1870, quien establecerá un centro de hidrología y baños de mar que alcanzará gran prestigio en la ciudad (13). Sin embargo, este lamentable suceso no amilánará en absoluto al inquietante Acha y volverá a intentar la fundación de otro centro, esta vez ayudado por su propio padre. El 16 de Abril de 1875, con tan sólo 29 años de edad Víctor Acha junto con su padre Saturnino Acha firman escritura de contrato de alquiler de una casa en el arenal de la barriada de Gros, propiedad de José Gros y Bally, por una duración de diez años y con unos gastos de 2.500 pesetas anuales pagaderas trimestralmente. En dicho contrato se establecen varias cláusulas de interés. En primer lugar, dado el carácter al que se destinará el edificio, el contrato vencerá en caso del fallecimiento de ambos titulados. Se estipula la construcción de dos pabellones laterales al edificio principal, según los planos del arquitecto Sebastián Camio, así como dos escusados. Los arrendatarios presentan como

(11) AHMSS, Sección A, Negociado 1, Libro 74, folio 26.

(12) AHMSS, Sección A, Negociado 18, Serie I, Libro 5, Expediente 2.

(13) MANTEROLA, J., *Guía Manual geográfico-descriptiva de la provincia de Guipúzcoa* (San Sebastián, 1871).

fiador mancomunado al farmacéutico Ramón Usabiaga y Lejarza. La casa se encontraba junto a la fuente del Chofre y frente al edificio del ferrocarril, y constaba de un piso bajo, una vivienda, un desván y un jardín de 279 metros cuadrados, sumando en total una extensión de 1.255 metros de superficie. El nuevo centro se denominará el Higiotrepo o Instituto Médico de Higiene y Curación (14). En palabras de Acha:

«Saltando, empero, por toda clase de consideraciones, venciendo obstáculos serios, dejándonos guiar tan sólo de nuestra profunda convicción científica acerca de la eficacia de estos medios en el terreno de la profesión que ejercemos, y admirando mucho, cada día más, las condiciones naturales de la ciudad de San Sebastián para hacerlas fecundas en utilidad de la ciencia y de nuestros enfermos, atentos sólo, preciso es repetirlo, a tan sagrados impulsos, hemos montado un Establecimiento, en el cual modestamente se hallan reunidos cuantos elementos corresponden de derecho propio al cuadrilátero higiénico-terapéutico que hemos epigrafiado como los nombres de Hidroterapia, Balnearoterapia, Dinamoterapia y Neumoterapia...».

El nuevo establecimiento contaba con dos médicos, sus fundadores, un practicante y varios empleados. Junto con las modernas instalaciones terapéuticas, contaba con un salón de descanso, una sala de billar, una sala con bebidas restauradoras y un servicio de venta a domicilio de leche de burra (con su propia cuadra visitada por el veterinario José Rodríguez), remedio terapéutico muy recomendado por los terapeutas. Sobre su funcionamiento y características Víctor Acha escribió un manual, «El Higiotrepo. Breve reseña de este Instituto médico y de las múltiples aplicaciones de sus numerosos recursos higiénicos y terapéuticos» (15). Tras una detenida pesquisa del escaso material documental rescatado sabemos que Acha intentó la construcción de este establecimiento en los jardines de Alderdi

(14) AHPGO, M. Alzate 1875, 77-86.

(15) ACHA Y BRIONES, V., *El Higiotrepo* (San Sebastián, 1876).

Eder, pero la Comisión de Obras no aceptó la propuesta. En su solicitud Acha exponía:

«1) La concesión de terreno debería ser por espacio de veinte años. 2) Durante ellos el concesionario pagaría a V. E. anualmente un canon módico; y al terminar dicho plazo V. E. podría o autorizar la construcción de la concesión o declarar-la caducada o modificar las condiciones bajo las cuales se hiciese ahora. Si V. E. prefiriera la reversión del edificio al canon, el solicitante la acepta mediante un plazo de 25 años, siempre que la falta de rendimientos no le obligara a desmontar o enagenar el establecimiento dentro de los diez primeros. 3) La construcción se hará con arreglo a un plano en que la condiciones de ornatos, emplazamientos, etc., mereciesen previamente la aprobación de V. E. o de sus comisiones de policía urbana. 4) Los enfermos pobres procedentes de la Beneficencia domiciliaria o del Hospital Civil y los acogidos en la Casa de Misericordia de esta capital podrían hacer uso de los baños del establecimiento por la mitad de precio de tarifa, y gratuitamente de las duchas hidroterápicas de todas clases y formas. 5) La dotación de aguas, tanto de mar como dulce, se haría por el concesionario con sujeción a las leyes y reglamentos respectivos. 6) Le sería permitido al exponente enagenar o traspasar el establecimiento a condición de que el nuevo dueño aceptara el cumplimiento ante V. E. de las bases 2 y 4» (16).

En 1878 funda el primer periódico médico de Guipúzcoa, *La Razón*, tema sobre el que hablaremos con más detenimiento, al ser el órgano portavoz del movimiento asociacionista vasco.

Víctor Acha mostró su interés por la política local. En 1878 figura como concejal del Ayuntamiento, participando en comisiones sobre cuestiones sanitarias y de la Beneficencia, como la Comisión de Instrucción Pública, de la que dimitió en 1880. Entre 1878 y 1879 es elegido Teniente de Alcalde y durante el período 1879 a 1881 actúa como Regidor del municipio (17). Durante esta prolífica etapa, Acha

(16) AHMSS, Sección E, Negociado 6, Serie 4, Libro 1.

(17) AHMSS, Sección A, Negociado 6, Libro 7, Expediente 2.

figura dentro del grupo republicano y en Marzo de 1887 es elegido Presidente del Comité republicano de San Sebastián, sustituyendo a Benito Jamar (18).

En 1880 figura como miembro de la Comisión de Beneficencia encargada del proyecto de construcción del nuevo Hospital Civil de San Sebastián (19).

Todas estas actividades la supo compaginar con su consulta privada sita en la donostiarra Plaza de Guipúzcoa, que al parecer le trajo algunos quebraderos de cabeza, tales como el contencioso que le inició el Ayuntamiento al construir bajo los soportales de su local una ventana para poder conocer la identidad de los clientes que acudían a horas intempestivas (20). Igualmente fue médico de sección de la Compañía de ferrocarriles, cuya consulta pasaba en la cercana villa de Beasain (21). Prestó servicios médicos al Cuerpo de Carabineros al personal de Correos y Telégrafos y a la Guardia Civil.

Durante el período de 1881 a 1888 ocupó el cargo de Subdelegado de Sanidad de San Sebastián, aunque existen inciertas noticias sobre su posible ocupación del cargo provincial desde 1869. Precisamente en estos cargos es donde Acha toma real conciencia de la importancia de la práctica del intrusismo, bandera que luego portará por toda la provincia y que será uno de los pilares del asociacionismo profesional médico (22).

En Mayo de 1885 viaja a Valencia en compañía de su hermano, el también médico, Tomás, y del titular del valle de Oyarzun Félix Michelena. Al parecer el motivo del periplo era el conocer de cerca la obra del Dr. Ferrán y en especial los métodos de cultivo e inoculación sobre el cólera morbo. Acha solicitó al Ayuntamiento el microscopio de Nchet del Hospital de Manteo para facilitar los estudios.

(18) *El Eco de San Sebastián*, 15 de Marzo de 1887.

(19) AHMSS, Sección A, Negociado 1, Libro 83, folio 148.

(20) AHMSS, Sección A, Negociado 1, Libro 81, folio 203 vto.

(21) AHMSS, Sección A, Negociado 1, Libro 86, folio 10.

(22) AHMSS, Sección A, Negociado 1, Libro 87, folio 37.

Este grupo formó parte de la comisión que el propio municipio envió a Levante para los estudios de vacunación (23).

Durante el otoño de 1886 se celebró en Biarritz un Congreso Mundial de Hidrología y Climatología, agrupando a los mejores expertos del mundo. Aprovechando la oportunidad y vecindad del acontecimiento, Víctor Acha organizó una comisión para recibir a los ilustres facultativos en San Sebastián y la prensa local donostiarra se hizo eco del importante evento científico para la ciudad (24). Ese mismo año se formó en San Sebastián una comisión postulante para obtener fondos para el Instituto Pasteur de París. Se establecieron unas subscripciones de 10 céntimos a 5 pesetas. Víctor Acha formará parte del grupo de médicos que impulsaron la colecta, aportando tres pesetas, junto con Sagastume, Galo Aristizabal y Sabino Ucelayeta (25).

Esta febril actividad se vería progresivamente truncada, pues arrastraba una enfermedad que le consumiría. El 30 de Mayo de 1888 fallece a las ocho de la mañana de un carcinoma de estómago, después de haber resuelto, una semana antes, sus problemas financieros testando ante Segundo Berasategui (26). La prensa local se hizo eco de semejante pérdida. *La Voz de Guipúzcoa* dijo en sus espasmos:

«No conocía la inanición. Aquella naturaleza reclamaba el movimiento, el ejercicio, con la misma fatal necesidad con que los organismos piden el aire indispensable para la vida. Jamás se le vió negar su concurso, su activa cooperación, para todo aquello que consideraba de alguna utilidad. En aquel cuerpo débil se encerraba un espíritu vaciado en el molde de los espíritus fuertes, al verle nadie hubiera podido creer que aquella naturaleza combatida por cruel enfermedad tuviera tal tesoro de energía».

(23) AHMSS, Sección A, Negociado 18, Serie I, Libro 5, Expediente 9.

(24) *El Eco de San Sebastián*, 19 de Septiembre de 1886.

(25) AHMSS, Sección A, Negociado 18, Serie IV, Libro 1, Expediente 1.

(26) RCSS, Libro 39, folio 96.

Su sepelio, en el cementerio de Polloe constituyó una gran manifestación de duelo. Fue conducido por el puente de Santa Catalina, acompañado por sus compañeros Azcue, Albarellos, Celaya, Zabaleta, Vidaur y Jamar. Al pie de su lápida, el médico Galo Aristizabal, con voz conmovida, pronunció un sentido y breve discurso (27).

La obra impresa de Víctor Acha

Aunque escasa, es interesante la obra escrita que dejó Víctor Acha. Junto al comentado libro de Hidrología inconcluso, edita en 1876, en la imprenta donostiarra de Juan Osés el libro *El Higiotrepo*, con 172 páginas y el siguiente índice: San Sebastián: su situación, historia, su aspecto, composición y número de habitantes. Sus condiciones higiénicas. Su playa y su puerto, sus fondas y paseos. Medios de locomoción y distancia de las principales poblaciones. Qué es la Hidroterapia. Qué es la Atmiátrica. Qué es la Neumoterapia. Qué es la Dinamoterapia. Qué es el Higiotrepo. Este texto divulgativo de las instalaciones de San Sebastián servía como guía para la utilización de los recursos del centro. El Higiotrepo contaba entre sus instalaciones con 6 departamentos, a saber:

Departamento de Hidroterapia

Disponía de una sala de duchas de gran variedad: de lluvia, de campana y columnas, duchas dorsales a diferentes presiones, duchas semicirculares, de asiento, vaginales y peripelvianas. El agua empleada estaba a 12° C. de temperatura y con una presión de 1 atmósfera y media. Adjunta existía una cámara de sudación o sauna tipo Fleury, con sus correspondientes gabinetes de vestuario.

Departamento de Balneoterapia

Donde se administraban aguas de mar, dulces, minerales, artificiales de Cambó, Cauteret, Dax, Aguas Buenas, Betelu,

(27) *El Siglo Médico*, XXXV, 1798, 382-83, 1888.

LA RAZON.

BOLETIN PROFESIONAL MÉDICO-FARMACÉUTICO VASCO-NAVARRO.

PERIÓDICO DESTINADO A SER EL ÓRGANO DE INTELIGENCIA
Y LA CADENA DE UNION DE LOS PROFESORES A QUIENES SE CONSAGRA, PARA
DEFENDER ENERGICAMENTE SOBRE ESTAS BASES SUS INTERESES MORALES
Y MATERIALES.

Fundador y Director D. VICTOR ACHA,
DÓCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA.

SAN SEBASTIAN.

PROSPECTO.

Construíase un famoso templo, cuyo nombre no viene al caso.

Debía coronar su cúpula una enorme piedra.

Tan solo restaba para dar cima á esta obra gigantesca elevar aquella á lo alto del edificio.

Una inmensa muchedumbre contemplaba absorta los desesperados esfuerzos de los trabajadores para hacer ascender á la última piedra algunos centímetros que le faltaban.

Toda maniobra era inútil; ni dos, ni cuatro, ni veinte hombres más movían un ápice aquella terrible pieza.

No bastaban tornos, ni poleas. Ya los operarios sudaban quilo, el arquitecto gritaba, los sobrestantes se agitaban desesperadamente, la muchedumbre presenciaba el espectáculo con un interés vivísimo y un silencio sepulcral.

Todo el mundo ansiaba una idea, un pensamiento que triunfara de aquella resistencia.

De pronto se oyó una voz que resonó en el espacio como la explosión de una bomba que decide la victoria. ¡*Mojar esas cuerdas!* gritó uno de los espectadores.

Las cuerdas se mojaron y la piedra subió lo bastante para ocupar su asien-

Extraño ha de parecer sin duda que este prospecto comience evocando un cuerdo tan singular. No es impertinente sin embargo.

EL HIGIOTREPO

BREVE RESEÑA DE ESTE INSTITUTO MÉDICO

Y DE LAS

MÚLTIPLES APLICACIONES

DE SUS NUMEROSOS RECURSOS

HIGIÉNICOS Y TERAPÉUTICOS

POR SU DIRECTOR FACULTATIVO

EL

DOCTOR D. VICTOR ACHA.



SAS SEBASTIAN:

Imprenta de Juan Osés, Constitución, 7.

1876.

LA RAZON

BOLETIN PROFESIONAL MÉDICO-FARMACÉUTICO VASCO-NAVARRO.

PERIÓDICO DESTINADO Á SER EL ÓRGANO DE INTELIGENCIA
Y LA CADENA DE UNION DE LOS PROFESORES Á QUIENES SE CONSAGRA,
PARA DEFENDER ENÉRGICAMENTE SOBRE ESTAS BASES SUS INTERESES
MORALES Y MATERIALES.

FUNDADOR Y DIRECTOR

DON VICTOR ACHA.—DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA.

REDACTORES

EL MISMO Y LOS SEÑORES

D. JOSÉ MAYORA médico, y D. RAMON USABIAGA, farmacéutico.

TOMO I.

Correspondiente al año 1878.

SAN SEBASTIAN:

Establecimiento tipográfico de ANTONIO BAROJA, plaza de la Constitución, 2.


1878.

DIETARIO MÉDICO
 DE
ASISTENCIA Y CONTABILIDAD
 DEL
D. V. ACHA,
SAN SEBASTIAN.
 (ES PROPIEDAD)

Impresión
IMPRESO
 a setas mas el franqueo.

San
LOS PEDIDOS AL AUTOR.

*El pago adelantado en sellos, libranza,
 por encargo ó en cualquier otra forma.*



EL COLERA

Y LA

VACUNACION ANTI-COLÉRICA

MEMORIA

PRESENTADA A LA

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA.

POR LA

COMISION FACULTATIVA

nombrada por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia y procedimiento profiláctico

DEL

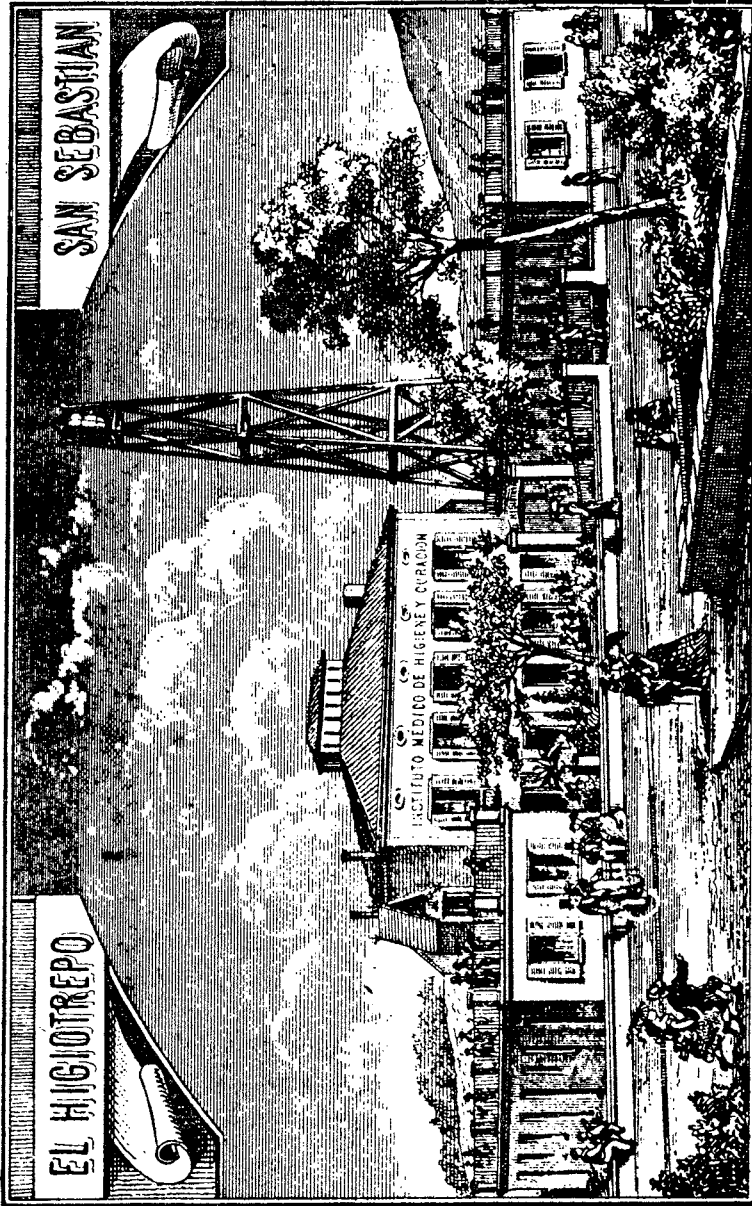
DR. FERRÁN.



SAN SEBASTIÁN:

IMPRESA DE LA PROVINCIA.

1885.



...En: L. Durán y C.º San Sebastián.



Ormaiztegui, Santa Agueda, Arnedillo, Fitero, Archena, Ontaneda y Vichy; así como baños medicamentosos alcalinos, iodurados, de gelatina y de ácido fénico.

Departamento de Baños generales de vapor

Con dos servicios, según el sexo, piscina y gabinete de reposo.

Departamento de fumigaciones

Con dos piezas, cajas de fumigaciones, camas, duchas, etc.

Departamento de Neumoterapia

Con utensilios inhalatorios de Mandi, de Cheron, de oxígeno, de ácido carbónico, de Mathieu, de Richardson, etc.

Departamento de gimnasia

Con un gran salón dotado de todo tipo de aparatos a tal efecto.

Completaban estos servicios la utilización y venta de leche de burra «es un medicamento heróico, no hay para qué detenernos en probarlo...». Colaboraban en dicha tarea las boticas de Usabiaga, Eguino, Ibiria y Vidaur.

En 1887, editado por el propio Acha, se publica *El Dietario* de asistencia y contabilidad del Dr. Acha, texto de 200 páginas, que vendía al precio de tres pesetas. En la introducción refiere que al comenzar su práctica clínica utilizaba como modelo el texto del capítulo segundo del libro de *Medicina Legal* de Pedro Mata, «...desde entonces acá he venido haciendo en mis cuadernos numerosas modificaciones y el presente es sin duda alguna el más cómodo, el más claro, el más completo y el más económico». El libro se compone de un dietario para la conducción de una consulta médica, asignación de los días y horas de consulta y un apartado para las cuestiones económicas. Es interesante resaltar su profusa utilización de siglas para las diferentes actividades clínicas a realizar, para facilitar la escritura rápida en la propia consulta (28). En diciembre de 1888

(28) ACHA Y BRIONES, V., *Dietario Médico de asistencia y contabilidad* (San Sebastián, 1887).

presenta el libro en el Registro de la Propiedad intelectual de Guipúzcoa, haciendo propaganda en la prensa local donostiarra. Tuvo gran aceptación y su difusión fue amplia en el cuerpo médico de la ciudad (29).

Sin duda tuvo mayor repercusión la fundación del periódico médico *La Razón*, *Boletín profesional médico-farmacéutico Vasco-Navarro*, periódico destinado a ser el órgano de inteligencia y la cadena de unión de los profesores a quienes se consagra para defender enérgicamente sobre estas bases sus intereses morales y materiales. El primer periódico médico donostiarra apareció en Enero de 1878 y su vida sería corta, tan sólo de un año, ante la imposibilidad económica de mantenerlo. Para más información remitimos al lector a estudios monográficos sobre *La Razón*. Acha continuaría su labor editorial con la fusión al *Progreso Médico* un año más tarde y del que también sería su director (30).

Como consecuencia de su viaje a Valencia publica en 1885, en compañía de sus colegas Tomás Acha y Briones y Félix Michelena el informe *El Cólera y la vacunación anticolérica*. Memoria presentada a la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa. El texto, impreso en cuartilla, de 83 páginas era el fruto de su contacto con Ferrán y sus nuevos métodos de vacunación (31).

Su prolija labor fue continuada en San Sebastián por su hermano Tomás, Doctor en Medicina, que heredó su consulta y que tuvo un importante papel en la política liberal de la ciudad, alcanzando la cabeza de la candidatura liberal y la presidencia de la Comisión de Fomento (32). Quizás su mayor contribución a la ciudad —no recordada por la mayoría de los donostiarra— fue su vehemente lu-

(29) *El Eco de San Sebastián*, 6 de Enero de 1888.

(30) PLACER GALAN, C., URKIA ETXABE, J. M., «Prensa Médica donostiarra del Ochocientos», *Cuadernos Vascos de Historia de la Medicina*, I (Salamanca, 1992) 85-97.

(31) *El Cólera y la vacunación anticolérica* (San Sebastián, 1885).

(32) *La Unión Liberal*, 19 de Noviembre de 1889.

cha contra el proyecto de crear un fondeadero en la bahía de la Concha, mediante la construcción de un rompeolas entre Igueldo y la isla de Santa Clara durante el año 1891. Basó su defensa en el perjuicio que tal proyecto, del que aún se conservan algunos restos visibles durante la bajamar, traería sobre el veraneo y en la contaminación que podría originar:

«Estas obras no habrán hecho más que desarrollar las causas que transformarán el Antiguo en arenas y San Sebastián podrá dar adiós a su playa y por tanto a sus bañistas. Admitamos si se quiere que se luche contra esa invasión de arenas: ¿Qué se habrá ganado? Con sólo tres o cuatro vapores descargando en el fondeadero sobre las aguas, hará que se alejen los más intrépidos bañistas».

Afortunadamente el proyecto, que hubiera transformado la geografía de la ciudad, fue definitivamente abandonado (33).

El corporativismo médico guipuzcoano

El colectivo médico guipuzcoano no se mantuvo unido a los diferentes movimientos nacionales de asociación. Al menos así ocurrió durante la primera mitad del siglo XIX, no obstante observarse adscripciones de carácter individual (34). No sería hasta 1843 cuando la Provincia responde conjuntamente creándose el Instituto Médico Guipuzcoano, fruto de la difusión del Instituto Médico General de España de Mariano Delgras. Un paréntesis produciría una nueva solución de continuidad en el asociacionismo médico guipuzcoano hasta 1875 con la fundación del Colegio Médico-Farmacéutico (35). De la mano del director de la revista

(33) IZAGUIRRE, R., «La gran crisis donostiarra», *Curso breve sobre la vida y milagros de una ciudad* (San Sebastián, 1965).

(34) PLACER GALAN, C., *El ejercicio profesional de médicos y cirujanos en San Sebastián durante el siglo XIX*. Tesis Doctoral (Salamanca, 1990).

(35) *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, serie 2, 78, Madrid, 1843.

La Correspondencia Médica, Cuesta y Ckener, se convocó a la clase médica, a través de las páginas de *El Siglo Médico*, intentando recuperar el espíritu de los movimientos previos (36).

Por aquellos años, los médicos donostiarras venían quejándose reiteradamente de la existencia de prácticas intrusistas por barberos, cirujanos y médicos franceses. La falta de contundencia y eficacia en la respuesta del Gobernador Civil y del Subdelegado provincial de Medicina fueron creando un ambiente propicio para que, en 1878, Víctor Acha funde un órgano de expresión de estas y otras inquietudes. En el periódico *La Razón*, fundado por Acha el 7 de Diciembre de 1877 y cuyos redactores fueron el propio Acha y el médico titular de San Sebastián José Mayora y el farmacéutico Ramón Usandizaga, irán apareciendo sucesivamente mensajes para la reunificación del colectivo médico (37).

A través de *La Razón* se auspicia una reunión de médicos de Guipúzcoa, en la cercana villa de Zumárraga, para abordar la problemática del intrusismo. El 22 de Abril de 1878 se reunieron allí 18 médicos y 9 farmacéuticos de la provincia. El propio Acha explicaría que el motivo principal de la sesión era crear un proyecto de alianza profesional para la lucha contra el intrusismo. Tras conocer la autorización dispensada por el Gobernador Civil se decidió unánimemente la elección del farmacéutico tolosarra Casimiro Azcoaga como Presidente de la nueva alianza y a Víctor Acha como Secretario. Completaban la Junta directiva José Ramón Beracochea, José Mayora y los farmacéuticos Usabiaga e Irastorza (38).

Al parecer la beligerancia, al menos del discurso, fue

(36) ALBARRACIN TEULON, A., «Las asociaciones médicas en España durante el siglo XIX», *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, X (Salamanca, 1971) 17-25.

(37) *La Razón*, I (1), Hoja Fundacional, San Sebastián, 1878.

(38) *La Razón*, I (8), 118-21, San Sebastián, 1878.

notable y arremetieron contra la prensa médica nacional. El *Siglo Médico* se defendió contra la acusación:

«...indiferentes, copartícipes y encubridores de la intrusión y de los intrusos reservada a los profesores que ejerciendo en esta Provincia eludieran su adhesión al proyecto...».

Contestaría:

«Nunca puede convenir menoscabar la libertad de nadie por otros medios, ni otros tribunales que los preestablecidos por las leyes» (39).

Paulatinamente se fueron uniendo más profesionales a dicho movimiento. Su comisión permanente perseguirá con ahinco las prácticas intrusistas en toda la provincia, poniendo en conocimiento del Gobernador civil y del Subdelegado de Sanidad todas las anomalías, tales como la del curandero José Ignacio Arrillaga en Arrenovate y de Francisco Tellería en San Sebastián, durante el verano de 1878.

Durante el Otoño de 1878 se celebró el Congreso Médico-Farmacéutico en Madrid. Acha acudió como corresponsal de *La Razón* junto a otros 16 compañeros de revistas profesionales. Durante el mes anterior, en Septiembre, se reunieron los profesionales de Guipúzcoa para elegir los delegados al congreso. Por unanimidad y con la gran popularidad de que gozaba entre sus colegas, Acha fue elegido delegado por los distritos de Tolosa y San Sebastián (40). La plataforma reivindicativa guipuzcoana heredaba los principios del antiguo Instituto Médico de Guipúzcoa de 1843, resumidos en tres apartados: control de la práctica médica; protección del colectivo médico y lucha frente al intrusismo.

Víctor Acha tuvo un gran papel en la defensa que se hizo de la necesidad de reunir en un mismo grupo colegial

(39) *La Razón*, I (10), 145-49, San Sebastián, 1878.

(40) *La Razón*, I (18), 24-30, San Sebastián, 1878.

a médicos y farmacéuticos. Durante los días 23 al 25 de Octubre su propuesta fue aprobada por votación (41).

A pesar de no tener conocimiento documental sobre las actividades precolegiales que se desarrollaron, sí conocemos que a lo largo del suelo guipuzcoano se vieron forjando varios grupos que culminarían con la fundación del futuro Colegio.

El entusiasmo de Acha por el movimiento corporativista se fue plasmando en sus editoriales y artículos de *La Razón*. Su manifiesto de intenciones fue la bandera de tal circunstancia:

«...hace opinión sobre los procedimientos más idóneos y realizables para mejorar el estado actual de la clase médico-farmacéutica..., defender enérgicamente y sin más miramientos, ni otros límites que los de las buenas formas y los que conceden las vigentes disposiciones sobre la prensa, los derechos morales y materiales de nuestra clase. Crear órgano de inteligencia y la cadena de unión que nos son indispensables para hacer fecundos aquellos fines».

Su prematura muerte truncó sus anhelos, sin embargo diez años después vería San Sebastián la creación del Colegio de Médicos de Guipúzcoa y las reuniones de Zumárraga y la vanguardia de *La Razón* dejarían entrever el peso de sus inquietudes.

(41) *La Razón*, I (20), 310-11, San Sebastián, 1878.